Martes 3 de noviembre de 2026 https://turazon.com.co/ Año 16 N° 3540 VIRTUAL

TR Tu Razón del Valle

https://turazon.com.co/

ISSN 1900-6225 - Director - Propietario Edgar Buitrago Rico - 20.000 Suscriptores Virtuales - Circulación de lunes a viernes

Cauca en alerta máxima

Violencia armada acorrala la Panamericana



PÀG. 22

Escalada de ataques y hostigamientos en el suroccidente del país.

DEPORTES

Deportivo Cali sumó 3 ante Chicó FC y va por la Libertadores



PÀG. 18

JUDICIAL

Violencia y luto durante el puente festivo: Siete muertes violentas y un accidente empañan el puente festivo



PÀG. 21

INDICADORES ECONOMÍCOS
Dólar compra $3,110
Dólar venta $3,200

CLIMA, CALI Y VALLE DEL CAUCA
Max: 28°C - Min: 19°C | Mayormente nublado

PICO Y PLACA CALI
Martes 1 y 2
Desde las 6:00 a.m. hasta las 7:00 p.m.

El colapso de la cultura ciudadana: cuando la anarquía mata, contamina y convierte la ley en un chiste



Existe un diagnóstico doloroso pero innegable que recorre las calles de nuestras ciudades y municipios: el principio de autoridad se esfumó y el respeto por la norma se convirtió en la excepción, no en la regla. Lo que a diario presenciamos en la vía pública ya no es simple intolerancia o descuido individual; es una anarquía sistemática que erosiona la convivencia, destruye el entorno ambiental y ahoga las arcas del Estado.

El drama más visible y sangriento se vive en el tránsito. Las motocicletas, convertidas en el principal medio de transporte popular, se han transformado también en un símbolo de la imprudencia sin Dios ni ley. Transitar sin casco, ignorar la revisión técnico-mecánica, circular en contravía, subirse a los andenes y cruzarse los semáforos en rojo como si la vida propia y ajena no valiera nada, son escenas cotidianas que ya ni siquiera sorprenden. A esto se le suma la irresponsabilidad de conductores de automotores que ruedan sin el equipo básico de carretera y, peor aún, con vehículos obsoletos, sin seguro obligatorio ni garantías de seguridad.

Sin embargo, el costo de este descontrol no es solo moral ni se mide únicamente en dolorosas cifras de luto familiar. Hay una sangría silenciosa en la economía pública: ¿cuánto le cuesta al presupuesto de salud la atención de miles de víctimas de accidentes viales cuyos vehículos no cuentan con SOAT ni los involucrados con seguridad social? Cuando un conductor irresponsable sin seguro causa un siniestro grave, la cuenta no desaparece mágicamente; la asume la red pública de salud con recursos que deberían destinarse a sanar hospitales o construir escuelas, dilapidados por cuenta de la ilegalidad.

El Código de Policía: un saludo a la bandera y la cultura de la simulación

Pero la impunidad no se limita a las calles; se metió a los barrios y se pasea por las esquinas bajo la complacencia de un Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana que hoy parece poco más que un saludo a la bandera.

¿De qué sirven las leyes escritas en papel si la viveza criolla se encarga de burlarlas con descaro? Lo vemos a diario con los dueños de mascotas: sacan a pasear a los animales, cargan la respectiva bolsita plástica para cumplir "aparentemente" ante la autoridad, recogen los excrementos... ¿y qué hacen después? Los dejan tirados en bolsas cerradas en plena vía pública, esquinas o parques, como si el sentido de la norma fuera coleccionar basura y no mantener la salubridad. Un acto de suprema hipocresía ciudadana.

Lo mismo ocurre con la convivencia sonora. Equipos de sonido a alto volumen retumbando hasta la madrugada, alterando la tranquilidad, enfermando a los vecinos y perturbando el descanso de niños y ancianos, mientras los infractores disfrutan sin inmutarse, conscientes de que una llamada a las autoridades rara vez trae una consecuencia real.

Las normas ambientales se convirtieron en letra mojada: el ruido desmedido, la contaminación y el desecho indiscriminado de escombros revelan una profunda falta de empatía. Paralelamente, el espacio público —que es de todos— es invadido, privatizado y destruido a vista y paciencia de todos.

Las normas, ¿para qué? Pareciera que en nuestra sociedad se interpretan como sugerencias opcionales. La tolerancia con la pequeña infracción es el caldo de cultivo del caos generalizado. Se requiere un revolcón cultural urgente y una autoridad que deje de adornar escritorios y empiece a sancionar de verdad. Si no recobramos el respeto por la ley hoy, mañana la factura social será sencillamente impagable.

Tu Razón del Valle https://turazon.com.co/

Fecha de Fundación la edición digital - Octubre de 2008

turazon.com.co

Fundador Director
Edgar Buitrago Rico (Q.E.P.D.)

Editor General
César Tulio Bermúdez Henao

Coordinadora Editorial Página Web y Redes
María Luisa Buitrago P.

Director Pagina Deportiva
Jaime O. Dinas O.

Colaborador
William Loaiza Amador

Columnistas
Diego Rojas Girón
Miguel A. Arango M
Liza N. Rodríguez
Patricia Alaeddine
Jairo Ramos Acevedo
Alirio Galvis Padilla
Carlos A. Oviedo
Armando Palau A.
Oscar Gil "Ogil"
Montedgardo
Fernando Alexis Jimenez
Guillermo 'Memo' Cardenas
Asesor Juridico
Armando Muñoz

Diseñador gráfico
ANDRÈS FELIPE BALLESTEROS
@sirandresfelipebr79
inovatcreative@gmail.com
3004353425

Las opiniones de los columnistas y colaboradores no reflejan el pensamiento del periodico y no nos hacemos responsables de su contenido.

317 3692921

EL INFORME POLITICO

Defensores, más fuerte de lo que se cree





Por Miguel Ángel Arango

La mayoría de vallecaucanos ignora quiénes son los líderes del naciente partido Defensores de la Patria. Tampoco saben si existe directorio político y, si existe, no conocen quiénes lo integran. La única certeza es que es el partido del presidente Abelardo De La Espriella y que está en capacidad de contener un nuevo fenómeno de la izquierda en las urnas.

A un año de las elecciones locales, la percepción política es que el partido del tigre será la gran sorpresa. Por eso hay una avalancha de políticos profesionales que piden pista en las listas para concejo y asamblea departamental. Otros llegan a matricularse pensando en las elecciones legislativas del 2030.

A Defensores de la Patria siguen llegando conservadores y liberales, pero también personalidades de Cambio Radical y uno que otro líder proveniente de la U. Hoy el conservatismo y Cambio Radical representan a partidos que decepcionaron en las elecciones de Congreso y es casi imposible que puedan sobrevivir con lo que tienen en el concejo de Cali y en la asamblea.

Por ideología, aparentemente el naciente partido solo le haría daño al Centro Democrático, pero es posible que otros también resulten afectados ante el boom que hoy representa Defensores y que está en proceso de fusión con Salvación Nacional.

En todos los partidos con asiento en el concejo de la capital del departamento reina la preocupación. En la U la meta es llegar a cinco curules, pero no se puede olvidar que la cuarta curul que hace tres años ganaron fue por residuo. Esta colectividad hoy se dedica a reclutar grandes líderes que estén en capacidad de sumar a la lista, pero también que jueguen para superar la representación que hoy tienen. El ofrecimiento de aval al exsecretario de deportes Carlos Diago hace parte de la nueva estrategia. Este hombre tiene trabajo en el oriente de la ciudad, pero algunos aseguran que de pronto no arranca porque no le permitieron ser gerente de Indervalle, lo cual al parecer fue un compromiso de congresistas elegidos en marzo pasado.

En la mira

El haber elegido concejal con siete mil votos obliga a los políticos a analizar la solicitud de aval en Colombia Renaciente. En medios políticos aseguran que el arquitecto Luis Enrique Gómez y Harvy Mosquera van fijos en la lista. Los dos mencionados ya tuvieron curules y tienen medianas estructuras, pero mucha experiencia para dar la pelea. La cifra repartidora del 2023 para el concejo fue de treinta y tres mil votos, lo que significa que para asegurar dos curules hay que apostarle a sesenta y seis mil votos.

Dorado

El pasado viernes se confirmó la renuncia del registrador especial de Cali, el abogado Juan Carlos Dorado Ríos. El exfuncionario intentará afianzar su candidatura a la alcaldía de Cali y la idea inicial es inscribirse con el acompañamiento de un movimiento significativo de ciudadanos.

Dorado hace parte de una numerosa familia conservadora en la que destacan reconocidos educadores. Es muy cercano al Centro Democrático, pero al parecer la decisión de renunciar y develar su aspiración fue presentada ante otros líderes políticos del departamento.

Buen despegue

El despegue de la candidata a la gobernación del Valle del Cauca, María Cristina Lesmes, ha sido de buen recibo en el mundo de la política regional. Destacan su profesionalismo, seriedad y recio carácter.

La médica, que nunca se mostró proclive a la política, tiene todas las bendiciones para que su proyecto sea exitoso. Si se atrevió a dar el paso es porque le garantizaron el triunfo. Su nombre tiene gran aceptación en la coalición Abelardista.

En campaña

El exalcalde Jorge Iván Ospina, disfrazado de paisa, repartió dulces el pasado viernes en el Bulevar del Oriente. Fue de buen recibo. En videos se observa a muchos padres de familia cuando se acercaban a saludarlo.

Y en el punto festivo estuvo muy activa la exgobernadora Clara Luz Roldán. Políticos creían que con la irrupción de María Cristina Vélez como aspirante a la gobernación se opacaría su proyecto. En redes sociales hizo publicaciones en barrios caleños y recordando por qué es considerada la dama del deporte en Colombia. La U suelta dos mujeres, pero solo llegará a elecciones la que se perfile como ganadora.

¿Habrá otro estallido social impredecible...?



Por Jairo Ramos Acevedo



En este país convulso en que vivimos, no se requiere ser un gurú, ni un brujo ni un hechicero, para predecir que, con la presentación de este proyecto de ley por el actual gobierno —llamado eufemísticamente Ley de Rescate Económico—, un estallido social será inevitable.

Las olas de protestas ocurridas en los países europeos sirven de acicate para que la mecha de la inconformidad se presente fácilmente. Para muestra un solo botón basta: en 2021 en Colombia tuvo lugar una serie de movilizaciones que se prolongaron por aproximadamente dos meses, cuyo punto de partida se dio el 28 de abril. Muchas personas salieron a manifestar su rechazo en contra del proyecto de ley de reforma tributaria propuesto por el entonces presidente Iván Duque.

La inconformidad social giró en torno a las siguientes preguntas: ¿Cómo nos afecta la reforma tributaria? ¿Por qué la reforma perjudica a la clase trabajadora? ¿Qué consecuencias trae la reforma? El descontento se alimenta del aumento del costo de vida, con una inflación anual del 6,29 % en septiembre y un incremento del 78,24 % en el precio de la papa, según el DANE.

Se debe tener también en cuenta que el proyecto de ley que presentó el Gobierno para un ajuste fiscal preocupa a muchos sectores; en dicho proyecto, a juicio de algunos expertos, se estaría imponiendo el pago de IVA a varios alimentos, entre ellos algunas frutas y verduras.

Estos factores golpearían con fuerza a los hogares de menores ingresos y a quienes dependen de la economía informal.

Colombia se encuentra en un momento de alta tensión política y social ante la posibilidad de un paro nacional en noviembre de 2026.

Organizaciones sindicales, docentes, campesinas, indígenas y sectores de oposición evalúan fechas entre el 11 y el 20 de noviembre para movilizaciones masivas contra las políticas del presidente Abelardo De La Espriella. La tensión también se refleja en los cambios de protocolos policiales para intervenir protestas y en las propuestas de recortes presupuestales a instituciones de paz como la JEP y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, reportadas por Reuters.

Aunque aún no es posible afirmar que se repetirá un escenario similar, la combinación de crisis económica, conflictos laborales y una respuesta gubernamental percibida como represiva podría escalar el conflicto. Noviembre se perfila como un mes decisivo para medir la capacidad de diálogo del Ejecutivo y la fuerza de la movilización ciudadana.

En esencia, las instituciones gubernamentales y los sectores empresariales deben propender por el fortalecimiento del diálogo genuino y constructivo para atender la creciente conflictividad social en el país, además de atender de manera efectiva las demandas ciudadanas, brindar respuesta oportuna a las inconformidades sociales y cumplir con los acuerdos que suscriban.

Las elecciones presidenciales sirvieron para evidenciar que Colombia está fragmentada social y políticamente. Los debates que se van a presentar en el Congreso de la República y la suerte que vaya a tener la aprobación del proyecto de ley de ajuste fiscal serán el termómetro para conocer el rumbo que va a tomar el país frente a las próximas elecciones.

El contenido y el alcance sobre la imposición de impuestos directos e indirectos, y las exenciones tributarias de algunos de ellos en beneficio de pocos, es una espina incómoda difícil de sacar.

Aunque el gobierno no la presente como reforma tributaria, sino como ajuste fiscal, buscaba aumentar impuestos —como el IVA a productos básicos y la ampliación de la base de renta para la clase media— en medio de la crisis económica.

Colombia es señalado como uno de los países más desiguales de América Latina, con un descontento acumulado hacia un modelo económico que dificulta el acceso a servicios básicos como salud, empleo digno y educación, y el aumento exagerado de la deuda externa.

Es claro que cada gobierno intenta desde el inicio de su mandato una reforma tributaria; sin embargo, nunca ha sido de buen recibo, y este hecho siempre produce un detonante que profundiza la indignación ciudadana.

El proyecto de ley consta de cerca de 105 o 106 artículos, de los cuales una proporción mayoritaria (alrededor del 72 %) corresponde a disposiciones de carácter tributario y aduanero. El proyecto contempla reducir la tarifa general del impuesto sobre la renta para las empresas del 35 % al 33 % a partir de 2027, con el propósito de incentivar la inversión privada. Asimismo, este reajuste fiscal usa el garrote y la zanahoria, ya que se propone ampliar la devolución del IVA mediante giros directos dirigidos a unos 19 millones de colombianos en condición de vulnerabilidad.

Sin embargo, los incautos ciudadanos desconocen las múltiples trabas burocráticas que existen para que ese impuesto del IVA sea devuelto a los estratos 1, 2 y 3.También se observan

De Duque a De La Espriella: ¿La misma receta con otro empaque?





Por: Carlos Zota Jiménez

La historia tributaria en Colombia que dio origen al estallido social se repite. En 2021 Iván Duque radicó la Ley de Solidaridad Sostenible. En octubre de 2026 Abelardo De La Espriella radica el Proyecto 477, la Ley de Rescate Económico.

A pesar de haber prometido en campaña con su vicepresidente Juan Manuel Restrepo que no subirían impuestos porque el país estaba saturado, su primera gran reforma sí sube impuestos. Y toca fibras que ya explotaron una vez.

La comparación es inevitable.

La reforma de Duque proponía ampliar la base de renta para que declararan quienes ganaban desde 2,5 millones, poner IVA del 19% a los servicios públicos y a la canasta básica, y gravar combustibles. La de De La Espriella baja el umbral de renta de 1.090 UVT a 720 UVT, lo que según ANIF mete a declarar a quienes ganan desde 5 millones. Y sube el IVA del 5% al 19% a productos hoy excluidos: tomate, cebolla, banano, cítricos, café, azúcar, miel, pero también computadores, celulares, bicicletas eléctricas y las compras de Temu y Shein de menos de 200 dólares. Además, convierte el 4% de salud en una tarifa progresiva hasta el 8% para quien gane más de 4 salarios mínimos.

Se apoyan en propuestas del expresidente Petro.

Lo paradójico es que la propuesta recoge ideas que el propio gobierno Petro intentó y que la oposición de derecha bloqueó. De La Espriella adopta el IVA a las plataformas de apuestas en línea, el impuesto a las bebidas azucaradas y ultraprocesados con la tabla de gramos de azúcar que impulsó Carolina Corcho, la sobretasa a la extracción de carbón y el anticipo del 1% al impuesto de renta para recaudar antes. Incluso mantiene la lógica de gravar el patrimonio improductivo. Es decir, critica el petrismo, pero usa sus herramientas de recaudo para tapar el hueco fiscal de 29 billones que dice recibir frente a un gasto de 40 billones mensuales.

El gobierno se defiende con dos diferencias. Una, que el 70% del ajuste lo hace el Estado con un recorte del 50% de las OPS y 20% de la nómina en 2028. Y dos, que crea el EfectIVA, la devolución del 100% del IVA a 19 millones de personas pobres, con un promedio de 213 mil pesos por hogar y un giro anticipado en diciembre de 2027 antes de que suba el IVA en 2028. Duque no ofrecía eso.

¿La Ley de Rescate Económico podría generar protestas populares?

Aquí está el riesgo de estallido. La promesa de campaña era no subir impuestos. Ahora la clase media y baja ve que pagará más por el mercado y que entrará a renta ganando 5 millones.

Mientras tanto, la reforma crea el RUGE (Régimen Único para Generar Estabilidad Empresarial), un régimen especial para atraer megaproyectos nuevos inspirada en los contratos de estabilidad jurídica de Uribe y en el RUGI de Milei en Argentina, con renta del 20% congelada por 16 años para megaproyectos de más de 135 mil millones. El mensaje que queda en la calle es: alivio para el gran capital, carga para el consumidor.

Como en 2021, el detonante no es técnico, es simbólico. Si el ciudadano no cree que el EfectIVA le llegará, si el recorte del Estado se siente en la atención del hospital o la educación antes que el beneficio, y si el Congreso aprueba el IVA a los alimentos sin garantizar al mismo tiempo la devolución, se juntan los tres ingredientes del 2021: frustración económica, sensación de engaño y la narrativa de que pagan los mismos de siempre.

¡La misma receta con otro empaque!

incrementos y cambios en las tarifas de renta para personas naturales (con tarifas marginales que empiezan a cobrarse desde niveles de ingresos de aproximadamente $5 millones mensuales o 720 UVT); y se cuestionan los ajustes al IVA en servicios sensibles como las pólizas de salud y la medicina prepagada (que pasarían del 5 % al 19 %). En fin: el enfoque del proyecto prioriza recortes y nuevos tributos al consumo y a la renta media sin resolver de fondo problemas estructurales como la evasión y la distribución de beneficios tributarios a grandes capitales, lo cual podría deprimir la demanda interna y afectar a los sectores más pobres.

Finalmente, este proyecto de ley de Rescate Económico otorga facultades extraordinarias al presidente Abelardo De La Espriella por un término de seis meses para suprimir, fusionar o escindir ministerios y departamentos administrativos —buscando recortar o modificar un número significativo de organismos públicos— como un mecanismo indispensable para desactivar el déficit fiscal heredado del gobierno anterior. La meta es recortar el gasto público en cerca de $45 billones para 2027 (equivalente al 2,2 % del PIB) mediante medidas de austeridad y la reestructuración o fusión de entidades de la rama ejecutiva. Sin embargo, esta medida pone en riesgo miles de empleos estatales y debilita la capacidad de ejecución social del Estado.

Mientras el debate se inicia en el Congreso, el pueblo colombiano está a la expectativa de ver si habrá otro estallido social impredecible. Ya se prendió la mecha.

EL BONCHE DE MEMO

Pinocho: ¿Síndrome o Efecto?



Por: Guillermo "Memo" Cárdenas



Todos, sin excepción, hemos sido Pinocho. Esa figura célebre conocida mundialmente y que por su nariz larga se convirtió en el símbolo universal de la mentira. ¿Quién no se ha disfrazado alguna vez en su vida de Pinocho? Que levante la mano el que no y, si puede, que nos envíe una foto de su nariz.

Y es que Pinocho, la novela escrita en 1883 por Carlo Collodi, ha caminado de generación en generación, de país en país, de salón de clases en salón de clases y de dormitorio en dormitorio por todo el mundo, hasta el punto de convertirse en un símbolo incómodo para los que ejercen el síndrome o sufren el efecto.

No es solo una novela o un cuento infantil que data de hace más de un siglo y que se actualiza cada vez que una empresa de cine, como lo hizo recientemente Disney, la lleva a la pantalla. No. Se actualiza en cada mentira de cada ser humano, en cada oficina, en lo político, en la amistad y hasta en el amor, donde una PINOCHADA es tan hiriente y letal como una bala o una flecha.

Pinocho es una narración sobre la mentira, la ilusión, el esfuerzo por cumplir una meta, el engaño y el deseo profundo de un muñeco de madera que quiere volverse niño. Es allí donde filosóficamente está el punto central: ¿es síndrome o es efecto? ¿O por qué no los dos?

Pinocho no nace como un niño. Nace de un pedazo de madera y de la idea de su padre, Geppetto, que le da forma y que también tiene sueños, dueños y deseos. Es lo mismo que hacemos todos los seres humanos: proyectamos un futuro en un mundo agresivo que te espera para devorarte. Y Geppetto, desde su figura paternal, lo talla, lo forma, lo educa, lo corrige, igual que sucede con los seres humanos cuando nacemos. La diferencia es el entorno en el que nacemos, que influye de manera definitiva en esa construcción que nunca termina hasta el fin de nuestros días.

Geppetto, en su idea de mejorar lo humano, le introduce algo que nosotros no tenemos: un sensor de la verdad. Cada vez que su voz dice una mentira, su cuerpo lo delata y la nariz le crece. Ahí radica la gran diferencia. A nosotros los humanos no se nos crece la nariz, pero sí nos crece el prontuario de mentiras, que solo queda guardado en la conciencia, esa que tiene cabida para millones de mentiras.

La verdad no es una imposición ni siquiera es obligatoria. Es una decisión. Es un tema de valores inscritos en la vida misma, en el entorno que empieza en el hogar.

Geppetto lo sabe y sabe que desde su conciencia está fabricando una mentira que puede volverse realidad. Los seres humanos no nacemos humanos porque sí; siempre necesitamos de alguien que nos guíe, que nos eduque, que nos dé ejemplo y que nos muestre el camino. Y eso lo hace Geppetto con su Pinocho: su hijo, su imagen y semejanza. Pero al pasar el tiempo, ese muñeco quiere pensar, saltar, correr, ser como los demás niños, y es cuando quiere alcanzar esa libertad que debe mentir para lograrla, y se le vuelve a crecer la nariz.

Si todos tuviéramos un Geppetto constructor y ese sensor, hoy seríamos el planeta de los narizones. Seguramente ya nos hubiéramos acostumbrado a vernos como Bilardo y tantos otros narizones famosos, y no precisamente por decir mentiras. Seríamos el planeta llamado NARIZ.

Geppetto es esa figura de padre que todos necesitamos un día: amigo, consejero, guía, que pone límites pero a la vez consiente, da cariño y, sobre todo, establece comunicación. Comunicación verdadera y honesta en doble vía, para evitar la desinformación que hoy malogra a la sociedad.

El relato de Pinocho nos enseña que se debe diferenciar lo valioso de lo engañoso, lo real de lo manipulable y, sobre todo, el valor de la honestidad. De no cumplirse lo anterior, es allí donde se pone incómoda la historia, donde la verdad debe estar por encima de cualquier otro deseo o fin.

Hoy nos preguntamos: ¿soy Pinocho hacia adentro o hacia afuera? ¿Son realmente sinceros con nosotros? ¿Nos mentimos o nos decimos la verdad? ¿Y qué decimos hacia afuera? ¿Realmente somos Pinocho ante una sociedad que nos califica a cada segundo?

Qué bueno sería que hoy, que tenemos la Inteligencia Artificial, le pidiéramos que nos convirtiera en Pinocho y que, sin retroactividad, nos aplicara el crecimiento de la nariz en un centímetro cada vez que dijéramos una mentira. Es que muchos, la gran mayoría, tenemos el síndrome de Pinocho; otros tienen el efecto cuando dicen "mentiras piadosas" que de piadosas no tienen nada.

Hoy vivimos entre Pinochos gobernantes, presidentes, líderes, pastores y sacerdotes a quienes, gracias a Dios, no se les crece la nariz. De lo contrario, no podríamos caminar por tantas narices atravesadas en la calle. Lamentablemente, hoy sufrimos el síndrome y el efecto de Pinocho al mismo tiempo.

El error es la salida a la aventura, pero lo importante es que ese error no se vuelva destino, que se corrija para el bien de todos.

A Pinocho lo fabrican, crece, juega como cualquier niño, se educa, miente, pero corrige para que no le crezca la nariz. Pero no puede ser humano. Nosotros, en cambio, nacemos, crecemos, jugamos, nos educamos, mentimos y tenemos la posibilidad de corregir cuando mentimos, pero no lo hacemos. Seguimos siendo humanos, pero sí podemos convertirnos en los Pinochos de algunos Geppettos padres de la corrupción y la mentira. Lástima que no se nos crezca la nariz para poder identificar a miles o millones de Pinochos que tienen jodido este planeta.

Una última recomendación: mirémonos al espejo del alma con mucho cuidado, no sea que suceda un accidente con la punta de la nariz.

El costo del trámite: La tecnología como la verdadera alianza entre el Estado y el ciudadano





Por Liza Natalia Rodríguez G.
Ph. D., en Estudios de Desarrollo y Territorio

El objetivo supremo del Estado, a través de sus gobiernos, es tan simple como ambicioso: mejorar la calidad de vida de las personas.

Sin embargo, al hacer un balance honesto sobre si el sector público ha aprovechado históricamente las herramientas a su alcance para lograrlo, la respuesta es contundente: no.

La brecha se evidencia en la cotidianidad.

Pensemos en la experiencia de un usuario con el sector financiero o tributario: para declarar renta, los soportes bancarios, la información exógena y los formularios están centralizados en plataformas digitales, lo que permite cumplir con la obligación e incluso pagar a un solo clic.

La interacción es fluida porque el proceso está diseñado en torno a la eficiencia.

Pero, ¿qué ocurre cuando ese mismo ciudadano necesita relacionarse con el Estado? El escenario cambia drásticamente: certificados laborales que tardan días en expedirse, multiplicidad de plataformas dispersas para consultar requisitos mínimos, ausencia de información en tiempo real sobre proyectos o programas sociales y, al final del día, muchas horas de nuestra vida perdidas en filas virtuales o presenciales.

La diferencia de fondo radica en la automatización de procesos y la analítica de datos.

Mientras que el sector privado adoptó este chip desde hace más de dos décadas y hoy avanza a pasos agigantados integrando inteligencia artificial operativa en su gestión diaria, el sector público apenas empieza a asumir esta realidad.

Pasos en esa dirección, como la transición proyectada hacia el SECOP III para unificar la contratación estatal y acceder a documentos en tiempo real, demuestran que la tecnología sí puede derribar los feudos de información independientes que hoy fragmentan la gestión.

Para que la relación entre el Estado y la ciudadanía funcione, e instituciones y habitantes se reconozcan como aliados, es imprescindible transitar hacia el uso eficiente e integral de las herramientas digitales.

La resistencia al cambio desde la institucionalidad no es una postura neutral: genera costos nefastos para la competitividad, frena el progreso regional y desgasta la confianza pública.

Las nuevas tecnologías no pueden seguir siendo apreciadas desde una perspectiva equivocada, como un adorno presupuestal o un asunto exclusivo de las áreas de TI.

Deben situarse en el centro estratégico de la toma de decisiones públicas para convertirse en la verdadera punta de lanza del desarrollo: un Estado ágil, transparente e interconectado que le devuelva el tiempo a su gente.

@LizaRodriguez18



La memoria de Cali merece tener rostro



Por Patricia Alaeddine - Abogada, politóloga y Gestora Cultural



El barrio Obrero merece recuperar sus calles y celebrar su memoria salsera. La renovación de ese territorio tiene un valor que debemos reconocer. Precisamente por eso, las preguntas sobre las esculturas merecen una respuesta seria: ¿los rostros permiten reconocer a los homenajeados?, ¿quién aprobó los modelos?, ¿cómo se eligió la dirección artística y cuánto se pagó por cada componente del proyecto?

La controversia por el parecido de algunas figuras, recogida por la prensa local, no debería despacharse como una simple resistencia al arte. La propia EDRU anunció doce esculturas figurativas. Cuando una obra se presenta como homenaje a Celia Cruz, Jairo Varela o Umberto Valverde, el reconocimiento del personaje forma parte de su propósito. No se exige una fotografía en tres dimensiones; sí una interpretación capaz de conservar aquello que permite identificarlo.

También conviene hablar de los recursos con precisión. El Plan Anual de Adquisiciones de la EDRU para 2026 registra $2.435.128.789 para el programa de intervenciones artísticas y mejoramiento de fachadas del Obrero, que incluye la producción e instalación de esculturas. Esa misma cifra aparece en su base contractual para el convenio de asociación CO 10.4.2-0001-2026. Es el valor registrado para un programa de mayor alcance, no un precio comprobado de las doce piezas.

Por otra parte, la ficha de Colombia Lícita, que reproduce información de SECOP II, reporta $2.947.777.244,85 para el proceso 10.4.2.0001-2026, identificado con el aviso CO1.NTC.9937293. La diferencia entre registros necesita una explicación documental. No demuestra por sí sola un sobrecosto: podrían existir conceptos o aportes distintos que solo el convenio y sus anexos permitirían aclarar. Tampoco sería correcto dividir esas sumas entre doce y anunciar que ese fue el costo de cada estatua.

Lo que corresponde pedir es un desglose verificable de diseño, modelado, materiales, fabricación, instalación, honorarios y supervisión. La ciudadanía debe poder distinguir lo presupuestado, lo contratado y lo efectivamente pagado. Publicar una cifra global o remitir a una plataforma no resuelve la pregunta concreta sobre cuánto costaron las esculturas y qué calidad se pactó para recibirlas.

La información oficial identifica a Rosana Cristina Lombana Ochoa como directora del proceso y menciona un equipo de artistas, soldadores, modeladores y estudiantes de Bellas Artes. La prensa también registra participación de artistas de la Universidad del Valle. Esa colaboración merece crédito, pero plantea una discusión más profunda: ¿qué posibilidades tuvieron los creadores de Cali y del Valle del Cauca de presentar una propuesta y asumir la dirección, la autoría y las decisiones del proyecto?

Hay antecedentes que muestran capacidad en nuestro medio. La propia Secretaría de Cultura reconoció la trayectoria de Diego Pombo, autor de Jovita y del monumento a Piper Pimienta, instalado en el barrio Obrero en 2014. Existe, por tanto, experiencia cercana en la representación escultórica de personajes de la memoria popular y salsera. Resulta razonable que trayectorias como esa sean consideradas al estructurar nuevos encargos públicos.

También existe un antecedente de selección por propuestas: la Universidad del Valle documentó que Fredy Pantoja, arquitecto egresado de esa institución, lideró el equipo ganador del concurso para el homenaje a Jairo Varela y al Grupo Niche en la plazoleta frente al CAM. Se presentaron nueve propuestas y participaron especialistas convocados por el Museo La Tertulia. Ese caso permite reclamar procedimientos que hagan visibles las alternativas y expliquen por qué una obra merece ser escogida.

Bellas Artes, el IPC y la Universidad del Valle representan una base de formación que debería traducirse en oportunidades de dirección para artistas de la ciudad y de la región. Vincular a sus estudiantes o egresados a la ejecución es valioso. La política cultural también debería permitirles concebir proyectos, organizar equipos y construir una trayectoria propia como autores y responsables de obras públicas.

El arraigo puede aportar conocimiento de los personajes, relación con sus comunidades y compromiso sostenido con el territorio. Debe acompañarse de oficio, experiencia y capacidad de gestión. Una convocatoria bien diseñada puede evaluar esas condiciones, reconocer a los escultores con trayectoria y abrir oportunidades a nuevos creadores, sin reducir el mérito artístico al lugar de nacimiento.

Antes de llevar una figura al espacio público, deberían revisarse maquetas y modelos con criterios definidos, acompañamiento profesional y participación informada de quienes conocen al homenajeado. La dirección artística, la supervisión y la recepción de las obras tienen responsabilidades diferentes que conviene hacer explícitas. Un homenaje pensado para permanecer necesita además mantenimiento, garantías y mecanismos de corrección.

Celebrar la inversión cultural exige cuidar tanto su resultado como el procedimiento que la hace posible. El barrio Obrero merece obras a la altura de su historia; los artistas de Cali y del Valle merecen oportunidades reales para dirigirlas. Y la ciudadanía merece conocer las cuentas y reconocer, en los rostros del homenaje, a quienes tanto ha querido.

Debate fiscal y rechazo a nuevos tributos

«Qué se ajuste el Estado, no el bolsillo de los colombianos»: Partido Republicano rechaza la Ley de Rescate Económico



María Fernanda Cabal, Presidente del Partido Republicano

En el centro de la polémica nacional se encuentra el recién radicado proyecto de Ley de Rescate Económico. Frente a esta iniciativa, el Partido Republicano, a través de su vocera y presidente María Fernanda Cabal, fijó una postura crítica al señalar que, si bien es imperativo sanear las finanzas públicas —cuyo déficit primario alcanzó el 3,5 % del PIB y el gasto primario el 19,9 % en 2025—, el peso del ajuste no puede recaer nuevamente sobre los ciudadanos.

El Estado bajo la lupa

Desde Cartagena, la colectividad cuestionó que la solución al hueco fiscal pase por incrementar la presión tributaria sobre el consumo y la producción. «Ese hueco fiscal no lo abrió el tendero, ni el transportador, ni la familia que madruga a trabajar. No pueden ser los colombianos quienes paguen otra vez la cuenta de un Estado que gasta más de lo que puede financiar», aseveró Cabal. El partido opositor insistió en que la salida a la crisis exige un ejercicio de austeridad interna. Bajo los lineamientos de su propuesta estratégica MEGA 2040, los republicanos recalcaron la necesidad de recortar la estructura ministerial, eliminar entidades y funciones duplicadas, racionalizar la contratación estatal y enajenar activos improductivos para frenar el endeudamiento sin poner en riesgo la seguridad ni los servicios esenciales.

Disciplina fiscal versus crecimiento

Aunque reconocieron aspectos positivos del proyecto —como la reorganización de entidades, la reducción de los gastos de funcionamiento y la disminución gradual en la tarifa de renta empresarial—, advirtieron que estas medidas entran en contradicción con los objetivos de la Misión Crecer impulsada por el vicepresidente José Manuel Restrepo.

«¿Cómo pretendemos estimular la inversión, la formalización y el crecimiento económico, mientras aumentamos las cargas sobre quienes trabajan, ahorran y producen?», cuestionó la dirigente política, al tiempo que propuso retirar los nuevos gravámenes del articulado y sustituir su recaudo mediante un recorte drástico del gasto público cuyos ahorros sean certificados durante el debate legislativo. Finalmente, el Partido Republicano enfatizó que la discusión de fondo no debe centrarse exclusivamente en quién asume el costo de los tributos, sino en la eficiencia y pertinencia del gasto estatal, priorizando la creación de riqueza por encima de las políticas de redistribución.

María Fernanda Cabal advirtió que el déficit fiscal no debe financiarse con más cargas para los contribuyentes y exigió una profunda reforma administrativa que reduzca el gasto burocrático antes de gravar el consumo y el trabajo.

Batalla jurídica

Taxistas de Cali demandan al Estado por millonarias pérdidas acumuladas durante nueve años

Un primer grupo de 100 transportadores ya radicó solicitudes de conciliación ante la Procuraduría, respaldados por un estudio que calcula descalabros de hasta $112 millones por afectado debido a la falta de control al transporte ilegal.



Taxistas solicitan se les recupere las perdidas que han sufrido durante nueve años.

El pulso del gremio amarillo en la capital vallecaucana escaló formalmente a los estrados judiciales. Cansados de las protestas callejeras y de denunciar de manera reiterada la operación irregular de vehículos particulares y motocicletas ofreciendo servicio de transporte, los conductores y propietarios de taxis en Cali decidieron llevar al Estado ante los tribunales para exigir responsabilidades por la falta de un control efectivo.

La arremetida jurídica es impulsada por la iniciativa Taxistas versus Estado —liderada por LET Consultores—, la cual reveló los resultados de un riguroso estudio económico realizado por la firma Datexco.

El peso financiero de la ilegalidad

Las cifras del impacto económico son alarmantes para el bolsillo de la familia taxista. Según el análisis técnico, un propietario de taxi en Cali dejó de percibir cerca de $102 millones en un periodo de nueve años, lo que se traduce en un promedio mensual de $950.000.

La afectación golpea con mayor dureza a los conductores-propietarios, cuyas pérdidas individuales estimadas ascienden a los $112 millones, mientras que para los conductores el detrimento se calcula en $95 millones durante el mismo lapso. Ante este panorama, un primer bloque compuesto por 100 reclamantes ya radicó formalmente sus solicitudes de conciliación ante la Procuraduría General de la Nación. No obstante, la iniciativa cuenta ya con el respaldo de más de 2.000 personas vinculadas al proyecto, quienes se preparan para sumarse a las próximas rondas de acciones legales.

Reclamaciones millonarias y llamado al control

William Mejía, director de LET Consultores, fue enfático en señalar que el gremio llegó al límite de su resistencia económica: "Los taxistas no pueden seguir esperando respuestas mientras se deteriora su actividad económica. En Cali, como en otras ciudades del país, necesitamos que se examine qué ha pasado con los controles al transporte irregular y cuáles son las responsabilidades que podrían derivarse de esa situación", puntualizó.

Desde el punto de vista jurídico, las pretensiones económicas contempladas dentro de la iniciativa oscilan entre los $400 millones y los $1.200 millones por reclamante. No obstante, desde la organización aclararon que estas cifras corresponden a estimaciones preliminares basadas en los perjuicios alegados según el rol de cada participante, montos que deberán ser evaluados, probados y definidos rigurosamente por las instancias judiciales competentes, sin que esto constituya por ahora una responsabilidad estatal ya declarada.

Con este histórico movimiento en los tribunales, el gremio busca que la justicia ponga la lupa sobre las omisiones institucionales en el control de la movilidad informal y siente un precedente sobre la protección del patrimonio de miles de hogares que dependen exclusivamente de la mancha amarilla en Cali

NOTICIERO
HABLA CALI

Periodismo de profundidad por especialistas con maestrías y doctorados



Samuel J. González
Director general



Alejandro Vázquez Zawadzky



Carlos Arturo Oviedo



Eliseo Tejada



Fernando Cruz M.



Juan Carlos Orobio



Luis Mario Cuervo



Ernesto Landazuri



Manolo Ocampo



Heberth A. Cando

¡ DECIMOS LO QUE OTROS CALLAN!

Cheverísima
88.9 FM
En en corazón de Cali

De lunes a viernes
de 7:00 a 9:00
de la mañana

NOTICIERO HABLA CALI
NOTICIERO.HABLA.C
HABLACALINOTICIERO
SAMUEL J GONZALEZ
HABLACALI
314 6254828 - 318 1477080

Deporte, turismo y buen comportamiento ciudadano

El Giro de Rigo ratificó la capacidad operativa del Valle y reactivó la economía

Cero siniestralidad, un balance turístico sobresaliente y la articulación entre el sector público y privado marcaron l



Éxito rotundo logró la realización del Giro de Rigo

Con un saldo altamente satisfactorio en materia de seguridad vial, flujo de visitantes y reactivación económica, concluyó en territorio vallecaucano una nueva edición del Giro de Rigo, evento deportivo que reunió a miles de pedalistas aficionados y profesionales, así como a turistas nacionales e internacionales.

La jornada se caracterizó por el civismo de la ciudadanía y la efectividad del dispositivo logístico dispuesto por las autoridades regionales para salvaguardar la integridad de los asistentes durante todo el trazado.

Saldo blanco en las vías

Desde el ámbito de la transitabilidad, el despliegue operativo garantizó una jornada pacífica y sin emergencias que lamentar en los corredores habilitados para la competencia.

El secretario de Movilidad del departamento, Iván Arboleda, resaltó la responsabilidad demostrada por conductores y peatones:

"Afortunadamente, no tenemos ninguna siniestralidad que lamentar, gracias a la responsabilidad y el compromiso de los vallecaucanos, que han permitido que se desarrolle en plena calma", confirmó el funcionario.

Para cubrir la ruta y mantener el control del tráfico se dispuso de un contingente integrado por 68 agentes y reguladores de la Secretaría de Movilidad departamental, sumados a más de 200 efectivos de las unidades de tránsito de los municipios de Cali, Yumbo y La Cumbre.

Impulso al turismo y apoyo comunitario

En el aspecto socioeconómico, la carrera representó una vitrina de integración territorial. La secretaria de Turismo del Valle del Cauca, Miyerlandi Torres, celebró el respaldo de los habitantes locales hacia los deportistas y destacó la sinergia entre las distintas administraciones municipales para dinamizar el flujo turístico.

Por su parte, asistentes y personalidades públicas respaldaron la realización de certámenes de esta magnitud en la región. El generador de contenido caleño Armando Ortiz ('El Mindo') exaltó la alianza entre el sector público y privado para la consecución de eventos impecables, mientras que participantes procedentes del exterior hicieron un llamado a seguir visitando el departamento para respaldar la dinamización comercial y social del territorio bajo la premisa El Valle lo Reconstruimos Juntos.

Trece años de gestión histórica

Fin a la era de María Cristina Lesmes en la salud regional



María Cristina Lesmes, saliente secretaria de Salud

La médica que rescató al HUV de su cierre definitivo y capoteó desde la pandemia hasta el destructivo sismo del pasado 10 de agosto deja la Secretaría de Salud departamental. Alberto Ocampo asume el encargo.

Un sacudón político y administrativo experimenta la gobernación del Valle del Cauca tras confirmarse la dimisión de la médica María Cristina Lesmes, quien durante más de una década llevó sobre sus hombros las riendas del sistema público de salud. Su salida cierra un extenso capítulo de 13 años en el que le correspondió navegar por las tormentas financieras más severas de la red asistencial y comandar las mayores crisis sanitarias de la historia reciente de la región.

La hazaña de revivir al HUV

El principal examen que marcó la trayectoria de Lesmes fue, sin duda, la encrucijada del Hospital Universitario del Valle Evaristo García. Cuando la quiebra parecía inminente y la liquidación era la única carta sobre la mesa, la funcionaria lideró el salvavidas institucional que amparó a la entidad en la Ley 550.

Aquel viraje no solo frenó el cierre del centro médico insignia del suroccidente colombiano, sino que transformó de raíz sus finanzas: el HUV pasó de facturar escasos 8.000 millones de pesos al mes a consolidar ingresos por más de 60.000 millones de pesos mensuales, estabilizando la atención de alta complejidad. A este hito se le suma la inyección de más de 400.000 millones de pesos destinados a oxigenar las golpeadas cuentas de las distintas IPS del departamento.

Comandante en los momentos más oscuros

El liderazgo de Lesmes también se midió en el terreno de las catástrofes. Le correspondió articular la respuesta médica durante la arremetida del COVID-19 y garantizar insumos vitales en medio del colapso logístico del paro nacional de 2021.

Más recientemente, su esquema de contingencia volvió a ser puesto a prueba tras el brutal terremoto registrado el pasado 10 de agosto. Pese al colapso de infraestructuras hospitalarias y la zozobra generalizada, el sistema bajo su mando logró canalizar y atender a 1.750 lesionados en las primeras 48 horas de la emergencia, evitando una tragedia mayor en las salas de urgencias.

Huella institucional y empalme

Más allá del manejo de crisis, la administración entrante recibe un área de salud pública respaldada por el Observatorio de Salud Pública —reconocido a nivel internacional por su precisión en datos abiertos— y avances en cobertura de vacunación, atención materna, nutrición infantil y salud mental.

Para tomar el pulso de la dependencia y garantizar la continuidad en la prestación de los servicios, el gobierno departamental encomendó la Secretaría en calidad de encargado a Alberto Ocampo, administrador de empresas experto en finanzas de la salud, quien asumió de inmediato las riendas de la entidad.

Octubre histórico en Palmira

Homicidios se desploman un 78 % y marcan el mes más seguro en 23 años

La estrategia 'Palmira Unida Más Segura' (PUMAS) y las intervenciones interinstitucionales lograron contener la violencia y reducir de forma generalizada los delitos de impacto en la Villa de las Palmas.



El Alcalde de Palmira, Víctor Ramos y el Teniente Coronel (R) Carlos Antonio Ardila Rocha - Secretario de Seguridad y Convivencia hicieron el balance durante el Consejo de Seguridad

En lo que representa un hito sin precedentes para la tranquilidad territorial de los palmiranos, las autoridades locales confirmaron que el recién finalizado mes de octubre se consolidó como el periodo con los índices de violencia más bajos de los últimos 23 años en el municipio.

El balance, entregado durante el Consejo de Seguridad celebrado este viernes 30 de octubre, refleja el impacto de las intervenciones desplegadas por la administración del alcalde Víctor Ramos en articulación con la Fuerza Pública y los organismos de control.

Contención del delito y efectividad judicial

El indicador más destacado de la jornada corresponde a los delitos contra la vida. De acuerdo con el reporte oficial, Palmira logró una reducción del 78 % en los casos de homicidio frente al mismo periodo del año anterior, lo que se traduce en 14 vidas salvadas.

El secretario de Seguridad y Convivencia, coronel (r) Carlos Antonio Ardila, subrayó que este logro está respaldado por la operatividad en las calles y la efectividad en la judicialización, destacando la captura de 48 personas vinculadas a investigaciones por homicidio.

"Hemos venido trabajando de manera articulada con la Fuerza Pública para dar resultados contundentes. La prioridad absoluta sigue siendo salvaguardar la vida y la convivencia de todos los palmiranos", afirmó Ardila.

Caída generalizada en los hurtos

El análisis técnico presentado por el Centro de Información y Análisis Delictivo (CIADPAL) demostró que la ofensiva contra la delincuencia también impactó los delitos contra el patrimonio ciudadano. En comparación con el año anterior, las cifras de hurto mostraron un descenso sostenido en todas sus modalidades:

Hurto a celulares: –24%
Hurto a personas: –12%
Hurto a motocicletas: –12%
Hurto a comercio: –10%
Hurto a residencias: –7%

Claves del resultado: tecnología y despliegue operativo

Las autoridades atribuyen estos resultados a la implementación del programa institucional Palmira Unida Más Segura (PUMAS), respaldado por herramientas tecnológicas y el trabajo conjunto de la Policía Nacional, el Ejército Nacional y la Fiscalía General de la Nación.

Asimismo, durante la sesión se exaltó la reciente 'Megatoma de Seguridad', coordinada junto a la Gobernación del Valle del Cauca, que permitió efectuar múltiples allanamientos, decomisar armamento, incautar estupefacientes, recuperar vehículos e impactar directamente a las estructuras del crimen organizado que delinquen en la región.

Nueva era para el magisterio

Gobierno nacional pone fin al contrato de fiducia del FOMAG

Arranca transición para blindar la salud de los maestros



Ilva Myriam Hoyos Castañeda, ministra de Educación Nacional

En un giro trascendental para el sistema de seguridad social del magisterio colombiano, el Consejo Directivo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG) anunció que no se prorrogará el Contrato de Fiducia Mercantil No. 083 de 1990 suscrito con Fiduprevisora S.A., cuyo plazo vencía este 31 de octubre.

La medida, impulsada por el gobierno del presidente Abelardo De La Espriella y respaldada por los ministerios de Educación, Trabajo y Hacienda —junto con los gremios de FECODE—, da inicio formal a una etapa de transición a partir de este 1 de noviembre.

La decisión se fundamenta en rigurosas auditorías técnicas, jurídicas y financieras, informes de supervisión, hallazgos de entes de control y el clamor constante del magisterio frente a las deficiencias acumuladas en la prestación del servicio.

Garantías y blindaje durante la transición

El periodo de transición tendrá una duración inicial de un año, con la posibilidad de prorrogarse por un periodo idéntico. Desde el Gobierno nacional se enfatizó que este proceso priorizará la protección absoluta de los derechos de los afiliados.

Al respecto, la ministra de Educación Nacional, Ilva Myriam Hoyos Castañeda, fue enfática al señalar que "no podemos prolongar las condiciones que han contribuido a esta crisis ni normalizar sus consecuencias", recalcando que el FOMAG es el vehículo fundamental para responder por los derechos de quienes educan al país.

Por su parte, la ministra del Trabajo, Natalia López Fuentes, reiteró que la prioridad es poner a los educadores en el centro del sistema sin que sufran las consecuencias de pasadas fallas administrativas, mientras que el ministro de Hacienda, Miguel Gómez Martínez, advirtió que los recursos destinados a la salud del magisterio exigirán total transparencia, trazabilidad y control efectivo.
Órdenes estrictas a operadores y vigilancia

Para evitar traumatismos en la atención médica, el Ministerio de Educación exigió a la Fiduprevisora la presentación de un cronograma detallado que garantice la operatividad durante el tránsito.

Asimismo, se solicitó a la Superintendencia Nacional de Salud desplegar una vigilancia rigurosa sobre la red de IPS para asegurar que tratamientos en curso, entrega de medicamentos y servicios asistenciales fluyan sin contratiempos. Con esta transición, el Ejecutivo busca corregir el rumbo financiero y operativo del FOMAG, abriendo paso a un modelo que promete rescatar la dignidad y el bienestar de los profesores y sus núcleos familiares en todo el territorio nacional.

Histórico reconocimiento internacional

Colombia se alza oficialmente como la casa del 'World of Coffee 2027'

En el marco del evento global realizado en Panamá y ad portas del centenario de la FNC, el país recibió el estandarte para acoger el certamen cafetero más importante del planeta, que incluirá por primera vez un mundial de filtrados en Sudamérica.



El país recibió el estandarte para acoger el certamen cafetero más importante del planeta

El café de Colombia sigue escribiendo con letras doradas su historia en los escenarios internacionales.

Durante el desarrollo del World of Coffee 2026 en territorio panameño, el gerente general de la Federación Nacional de Cafeteros (FNC), Germán Bahamón, recibió de manos de Yannis Apostolopoulos, CEO de la Specialty Coffee Association (SCA), el galardón oficial que ratifica al país como el epicentro global de esta feria cafetera para el año 2027.

Este nombramiento adquiere una relevancia histórica, ya que se da en la antesala de la celebración de los 100 años de la FNC y contempla que, entre el 30 de septiembre y el 2 de octubre de 2027, la ciudad de Bogotá acoja el prestigioso Campeonato Mundial de Cafés Filtrados, marcando un hito al ser la primera ocasión en que la SCA realiza un torneo de esta magnitud en un país de Sudamérica. Protagonismo absoluto en tierras panameñas

La delegación nacional no solo brilló por el anuncio de la sede futura, sino por el impacto directo de su grano en las máximas competencias mundiales. En Panamá, la competidora Pan Wei (representando a China) se coronó campeona en el Campeonato Mundial de Baristas utilizando un grano de variedad Geisha cultivado por el caficultor Jhoan Vergara en su finca Las Flores, ubicada en el municipio de Acevedo, Huila. Asimismo, el talento nacional dijo presente de la mano del barista Carlos Escobar, quien con un café de variedad Celestra Colombia —producido también por Vergara— conquistó el certamen nacional en la feria Cafés de Colombia Expo en Bogotá, ganándose el derecho de representar a la bandera tricolor en el mundial de filtrados que se disputará en casa el próximo año. Alianzas globales y sabor nacional

El espaldarazo de la SCA —organización clave que estandariza la calidad cafetera mundial y capacita a productores, tostadores y baristas— se cimenta tras el memorando firmado en abril de 2025 entre la FNC y la asociación para unificar criterios de transparencia y calidad en el grano de especialidad. Durante el evento en Panamá, los reflectores internacionales también apuntaron al pabellón institucional Café de Colombia, un concurrido espacio donde compradores, tostadores y catadores de diversas latitudes degustaron la riqueza y diversidad de los perfiles originarios de las diferentes regiones productoras del país.

Adiós a Antonio Navarro Wolff

El fin de la tríada de la Constitución del 91

El fallecimiento de Antonio Navarro Wolff marca el fin definitivo de un capítulo crucial e irrepetible en la historia política contemporánea de Colombia.



Antonio Navarro Wolff (Q.E.P.D.)

Con su partida se apaga la última voz de la presidencia tripartita que guio la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, tras las pasadas muertes de Álvaro Gómez Hurtado y Horacio Serpa Uribe. Más que la partida de un líder, se despide el símbolo supremo de la posibilidad de diálogo entre los extremos y del tránsito exitoso de la lucha armada a la democracia de las instituciones.

De las armas a la arquitectura institucional

Ingeniero sanitario de la Universidad del Valle y becario Chevening en la Universidad de Loughborough (Inglaterra), Antonio Navarro Wolff irrumpió en la vida pública colombiana a través del Movimiento 19 de Abril (M-19), del cual llegó a ser segundo al mando. Su vida estuvo marcada trágicamente por el conflicto: en 1985 sobrevivió a un atentado con granada en Cali que le costó la amputación de su pierna izquierda y severas secuelas en su habla, las cuales convirtió, paradoxalmente, en su sello distintivo de temple y franqueza.

Tras el histórico acuerdo de paz firmando en 1990 —el primer proceso de reincorporación exitoso de una guerrilla urbana en América Latina— y el posterior magnicidio de Carlos Pizarro Leongómez, Navarro asumió las riendas de la Alianza Democrática M-19 (AD M-19) con pragmatismo y vocación democrática.

El pilar de la Carta Magna de 1991

En la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, Navarro Wolff encarnó la apertura democrática. Compartió la presidencia colegiada junto al líder conservador Álvaro Gómez Hurtado y al dirigente liberal Horacio Serpa Uribe. Aquella imagen de tres figuras de orígenes ideológicos tan disímiles conduciendo la redacción de la "Constitución de los Derechos" se convirtió en el mayor ejemplo de concordia y consenso en la historia de la nación.

"La paz no es la ausencia de conflicto, sino la capacidad de resolverlos sin violencia", repetía como premisa a lo largo de su carrera pública.

Con el deceso de Álvaro Gómez Hurtado en 1995 y de Horacio Serpa en 2020, Navarro permanecía como el único superviviente de aquel triunvirato de estadistas que redactaron el nuevo pacto social colombiano.

Vocación de servicio: de la región al Congreso

Su trayectoria posterior a la Constituyente consolidó su reputación como un administrador riguroso, austero y tenaz en la lucha contra la corrupción:

Ministro de Salud (1990): Nombrado por César Gaviria Trujillo tras la desmovilización del M-19.

Alcalde de Pasto (1995-1997): Su gestión fue ampliamente premiada por la transparencia, la participación ciudadana y la eficiencia presupuestal.

Gobernador de Nariño (2008-2011): Impulsó los presupuestos participativos y la inversión social directa en los municipios más vulnerables del departamento.

Congresista de la República: Destacó tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado de la República (por partidos como la AD M-19, el Polo Democrático y la Alianza Verde), consagrándose como uno de los mejores debates de control político del país sobre finanzas públicas y transparencia.

El legado de un visionario

Antonio Navarro Wolff deja un vacío enorme en el mapa político nacional. Representó una generación de dirigentes que creyeron firmemente que la palabra, la concertación y la pulcritud en el manejo de los recursos públicos son las mejores armas para transformar la sociedad.

Hoy Colombia despide no solo al excomandante, exgobernador, exalcalde y congresista, sino al último de los grandes guardianes de la Constitución de 1991.



Por: Jaime O. Dinas E.

DinasSports

Deportivo Cali sumó 3 ante Chicó FC y va por la Libertadores



Carlos Bacca, delantero DeporCali

El 2-0 del Deportivo Cali sobre Boyaca Chicó FC el pasado domingo en el estadio Palmaseca en partido correspondiente a la Jornada 17 del Segundo semestre de la Liga, no solo fue la ratificación de su clasificación anticipada a Cuadrangulares, sino que también sirvió para ilusionar a su hinchada en la búsqueda de lograr un cupo para la edición 2027 de Copa Libertadores y ese sueño no está distante, ya que los "Azucareros" tienen dos posibilidades para acceder a este torneo.

La primera es salir Campeón de este torneo y para ello ya está en fase Semifinal o etapa de Cuadrangulares y la otra posibilidad de estar en la Libertadores 2027 es por Reclasificación, ya que el puntaje del acumulado o suma de los puntos logrados en ambos semestres, da participación en Copa Libertadores, de la siguiente manera:

En la Liga colombiano, la reclasificación es la suma de los los puntos obtenidos a lo largo de todo el año (contando todas las fases de los 2 torneos) y define los cupos a torneos internacionales, que no se obtengan directamente al salir campeón en cada semestre.

Colombia cuenta con 4 cupos para la Libertadores y 4 para la Sudamericana, los cuales se reparten así:

Copa Libertadores (4 cupos)

Fase de grupos (2 cupos), que salen del campeón del Apertura (Liga I) y campeón del Finalización (Liga II), anotando que si un mismo equipo sale campeón de ambos torneos, su cupo extra se corre a la reclasificación (caso que no se dará en esta ocasión, ya que Junior, campeón del 1er semestre, no clasificó a Cuadrangulares).

Fase previa de Libertadores/Repechaje - Fase 2 (2 cupos) y corresponden a los 2 equipos mejor ubicados en la tabla de reclasificación, que no hayan logrado ser campeones de ninguna de las dos ligas.

Después de esta explicación, que tiene que ver exclusivamente de clasificación a Copa Libertadores, en este momento Atlético Nacional y América, están clasificados a Copa Libertadores, por ocupar el 1er y 2do lugar en Reclasificación, pero si uno de los dos salen campeón en diciembre, el otro cupo para Libertadores le corresponde al 3ro, ahora bien miremos de manera puntual el tema Deportivo Cali y su clasificación a Copa Libertadores por Reclasifocacion, en caso de no salir campeón en diciembre, lo que obligaría a ubicarse en una de las 2 primeras casillas y el panorama hoy está de la siguiente manera:

Reclasificación

1- Nacional 90 pts.
2- América 68 pts.
3- Santa Fe 63 pts.
4- DeporCali 60 pts.
5- Junior 60 (No cuenta por ser Campeón de Liga I)
6- Caldas 58 pts.
7- Tolima 57 pts.
8- Millonarios 52 pts.

Eso quiere decir, que Deportivo Cali como prioridad, debe alcanzar y superar a Santa Fe, quien ocupa la casilla tres con 3 puntos más que los 'Azucareros'. A Santa Fe le resta jugar ante Cúcuta de visitante mañana miércoles, luego ante Pasto de local y cerrará el Todos contra Todos ante Internacional de Bogotá.

Santa Fe a falta de 3 partidos es Quinto con 28 pts y está parcialmente clasificado a Cuadrangulares, por su parte Deportivo Cali, que ya aseguró su clasificación a Cuadrangulares con 33 pts., cerrará enfrentando al América de visitante y a Tolima en Palmaseca.

Por todo lo expresado y aunque en este instante el Deportivo Cali tiene asegurada su participación en Copa Sudamericana por Reclasificación, aún mantiene latente la posibilidad de clasificarse a Copa Liberadores 2027.

Palabras impertinentes e inoportunas atormentan a Mbappé





Por: Jaime O. Dinas E.

A la desafortunada noticia de no ser el elegido como Balón de Oro 2026 en ceremonia realizada a finales del pasado mes de octubre en Londres —en la que el galardonado fue Harry Kane—, el atacante francés del Real Madrid Kylian Mbappé la pasa muy mal, y todo por unas desafortunadas e irrespetuosas declaraciones sobre China que han creado toda una tormenta transcontinental.

Para contextualizar a nuestros lectores, el episodio ocurrió cuando el atacante francés reaccionó frente a varios memes en internet sobre él. Sobre todo durante una grabación, Kylian Mbappé referenció un fotomontaje en el que su rostro aparecía superpuesto al de Mao Zedong, fundador de la República Popular China en 1949, a quien el jugador catalogó en sus declaraciones como un "dictador chino", algo que trascendió el ámbito deportivo y llegó a instancias diplomáticas.

Tras la supuesta "broma" de Mbappé, en rueda de prensa el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, Guo Jiakun, respaldó la indignación generalizada que ocasionó este desafortunado hecho y sostuvo: "Cualquier comentario o acto que hiera los sentimientos del pueblo chino se enfrenta, naturalmente, a un rechazo común por parte de toda la sociedad china".

Dicha declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores hizo que Kylian Mbappé se disculpara por sus comentarios sobre el meme de Mao Zedong. El actual delantero del Real Madrid publicó el martes de la semana pasada un comunicado en la red social X (anteriormente Twitter), en una carta bajo el sello de Interconnected Ventures, la firma de gestión, inversiones y estrategia que el propio deportista fundó en París.

La disculpa emitida en dicha carta fue publicada por Mbappé mediante un mensaje en francés, chino e inglés, en el que el mundialista con la selección de Francia explicó lo acontecido, admitiendo que en el desarrollo de una entrevista había reaccionado a una imagen de él mismo y que no tuvo intención alguna de burlarse de Mao Zedong.

Consecuencias de la imprudencia de Mbappé

Lo que inició como un "meme" trajo como consecuencia la pérdida de patrocinios y la ruptura con varias empresas que patrocinaban a Kylian Mbappé tras llamar "dictador" a Mao Zedong, entre ellas Dongpeng, Mengniu y Milkground, las cuales de manera oficial y mediante comunicado anunciaron haber finalizado su relación comercial con Mbappé, después de que admitiera reírse con un montaje que superpone su rostro al del exlíder chino.

El grupo de bebidas Dongpeng Beverage Group difundió un comunicado en la red social Weibo, a través de su cuenta principal y la de su marca Bu Shui La, confirmando la ruptura inmediata de sus vínculos o relaciones comerciales con el francés; a este anuncio también se han sumado las compañías lácteas Mengniu y Milkground.

Pero todo no termina allí, ya que la Liga de España también se vio perjudicada por esta imprudencia, pues la televisión estatal CCTV ha suspendido además las retransmisiones de LaLiga y el Gobierno chino ha emitido una advertencia pública por el episodio.

Esta crisis es tan caótica que ha puesto en alerta a LaLiga, la cual mantiene en China un negocio que podría alcanzar hasta 400 millones de euros hasta 2030, según fuentes de mercado citadas por Vozpópuli. El medio ha informado de que la patronal ha contactado con el Real Madrid para tratar de contener las consecuencias comerciales del conflicto, en un momento en que el contrato de LaLiga con la plataforma digital China Mobile Migu, renovado el pasado 3 de agosto hasta la temporada 2029-2030, sigue sin verse afectado por la suspensión decretada por CCTV. Habrá que esperar si este penoso incidente se enfría o se ratifican las empresas chinas en romper definitivamente sus relaciones comerciales con el atacante y con la liga española.

Cauca en alerta máxima

Violencia armada acorrala la Panamericana

Carros bomba, uso de drones con explosivos y choques con disidencias de las FARC y el ELN dejan un saldo trágico de miembros de la Fuerza Pública muertos y zozobra continua en las comunidades.



Una delicada y compleja situación de orden público enfrenta el departamento del Cauca tras una arremetida violenta sin tregua desplegada por grupos armados ilegales. La infraestructura vial, la Fuerza Pública y la población civil continúan en el centro de las acciones terroristas que concentran la atención de las autoridades regionales y nacionales.

El peaje El Mango: blanco repetido en la vía Panamericana

Uno de los puntos más críticos de esta ofensiva se concentra en la vía Panamericana, a la altura de La Sierra, donde el peaje El Mango ha sido objetivo de dos atentados terroristas en menos de 20 días:

Ataque del 12 de octubre: La explosión de un carro bomba destruyó la infraestructura original, dejó 11 personas heridas y provocó severos daños en cerca de 20 viviendas aledañas.

Ataque del 31 de octubre: Una motobomba fue activada contra las casetas provisionales recién instaladas. La evacuación preventiva evitó víctimas fatales, aunque dos operarios resultaron aturdidos y varias viviendas sufrieron afectaciones por la onda expansiva.

Las Fuerzas Militares atribuyen estas acciones a la estructura 'Carlos Patiño' del Estado Mayor Central (disidencias de las FARC). Ante la gravedad de los hechos, el Ministerio de Transporte ordenó el despliegue del Plan Meteoro para blindar la movilidad en la arteria vial, mientras la comunidad exige la reubicación definitiva del peaje por el riesgo latente.

Hostigamientos, explosivos y uso de drones

La arremetida armada se ha extendido con fuerza a distintos municipios caucanos:

El Patía: Fuertes combates y la detonación de un taxi cargado con explosivos causaron la muerte de un sargento del Ejército y dejaron dos policías heridos.

La Vega (Sector Altamira): Se registró un ataque con drones acondicionados con cargas explosivas —atribuido por la Fuerza Pública al ELN—, en el que fue asesinado el soldado profesional Luis David Arrieta Osorio.

Timbío y Cajibío: Operativos ofensivos contra la estructura Jaime Martínez dejaron dos presuntos disidentes muertos, cuatro capturados, la incautación de abundante material de guerra y la destrucción de un laboratorio para el procesamiento de cocaína.

Actualmente, unidades de la Brigada 29 del Ejército mantienen patrullajes y tareas de barrido en la vía Panamericana para prevenir la instalación de nuevos artefactos y contener la presión delictiva sobre los corredores estratégicos del departamento.

Violencia y luto durante el puente festivo

Siete muertes violentas y un accidente empañan el puente festivo



Víctor Arredondo Domínguez, muerto en Buga.

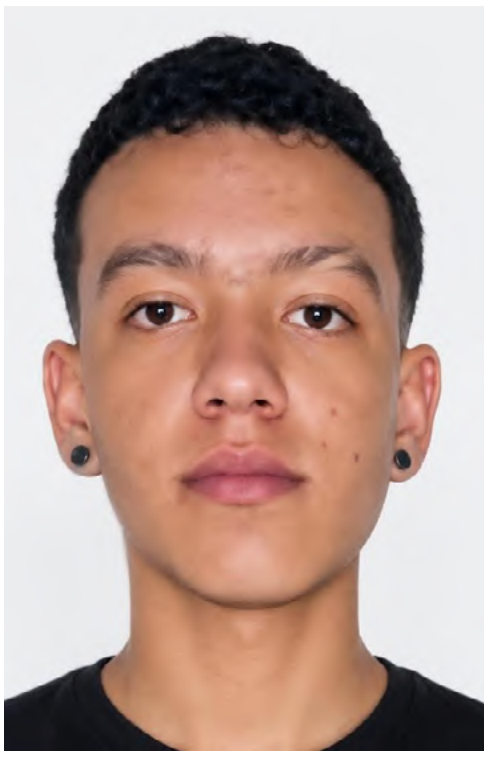

Juan Manuel Villegas, muerto en Tuluá



Santiago Gaitán López, asesinado en San Pedro

Una estela de sangre se presentó durante el fin de semana en la región tras una serie de homicidios perpetrados en Tuluá, Guadalajara de Buga, San Pedro, Cartago y La Unión, sumados a un fatal siniestro vial y un misterioso deceso.

Por: William Loaiza Amador Periodista- Fotos Otoniel Cañas Ramírez

Un trágico balance de seguridad dejó el puente festivo de 'Todos los Santos' en el departamento, luego de que las autoridades confirmaran el fallecimiento de siete personas en hechos violentos y accidentes de tránsito registrados en municipios de las zonas centro y norte del territorio vallecaucano.

Tuluá: homicidios, casuística y un cuerpo hallado en la vía pública

El municipio de Tuluá concentró varios de los episodios más críticos del fin de semana. En el sector de Siete Canchas, barrio Farfán, un joven identificado como Juan Manuel Villegas Ríos, de 20 años, fue asesinado con arma de fuego. En un hecho aislado, otro hombre resultó herido de gravedad tras recibir varios impactos de bala en la cancha de fútbol del barrio El Palmar, en inmediaciones de la caseta comunal del barrio Internacional, siendo remitido de urgencia a un centro asistencial.

A estos casos se suma el hallazgo de un cuerpo sin vida en un andén de la carrera 35 con calle 28, en el barrio Victoria. La víctima, un hombre vestido con camiseta negra y jean oscuro que llevaba un vendaje en el brazo derecho, no presentaba signos visibles de violencia, por lo que los organismos forenses adelantan las investigaciones para esclarecer las causas de su muerte.

En materia vial, un motociclista perdió la vida y otra persona resultó herida luego de que el conductor perdiera el control de su vehículo en la vía que comunica a Tuluá con el corregimiento de Tres Esquinas, a la altura de la hacienda La Chica. Los afectados fueron auxiliados y trasladados al Hospital Rubén Cruz Vélez.

Arremetida sicarial en Guadalajara de Buga, San Pedro, Cartago y La Unión

La violencia también sacudió a otras localidades del departamento durante las festividades:

San Pedro: En el corregimiento de Todos los Santos, jurisdicción rural del municipio, fue asesinado a tiros Santiago Gaitán López —oriundo del corregimiento de Presidente— mientras se desplazaba a bordo de una motocicleta Yamaha Crypton rumbo a la salida hacia Buga.

Guadalajara de Buga: En el corregimiento de Pueblo Nuevo, Víctor Arredondo Domínguez, residente del barrio Alto Bonito, fue interceptado por sicarios que le dispararon en repetidas ocasiones cuando se movilizaba en su motocicleta.

Cartago: Al mediodía del viernes 30 de octubre, Edna Karina Torres, de 40 años, fue ultimada a balazos en el sector de La Famosa 83, en el barrio Bellavista.

La Unión: La noche del domingo 1 de noviembre, los habitantes del barrio San Pedro vivieron momentos de zozobra tras escuchar al menos cuatro detonaciones en inmediaciones del parque principal. Minutos después, una mujer —madre de cuatro menores de edad— fue hallada sin vida en el interior de un establecimiento comercial de la zona.

Las autoridades judiciales de la región intensificaron las investigaciones en cada uno de los municipios para dar con el paradero de los responsables de esta nueva ola criminal que enluta al departamento.

Golpe contundente a las disidencias

Cuatro menores aprehendidos, la captura de un cabecilla conocido como alias 'Sebastián' y el decomiso de un poderoso arsenal de guerra dejó una diligencia de allanamiento en la zona rural del municipio



Personas sindicadas de pertenecer a autodenominado Frente 57 'Yair Bermúdez' fueron capturadas

En una ofensiva articulada entre la Policía Nacional y el Ejército Nacional, las autoridades propinaron un certero golpe al autodenominado Frente 57 'Yair Bermúdez' del Estado Mayor Central de las disidencias de las FARC, estructura a la que se le atribuye el reciente hostigamiento armado contra una patrulla policial en el corregimiento de La Marina, donde un uniformado perdió la vida.

Contundente asalto al arsenal criminal

La acción operativa se concretó mediante una diligencia de registro y allanamiento ejecutada por unidades de la Seccional de Investigación Criminal (SIJIN) en el corregimiento de Venus, área rural de Tuluá.

En el lugar, las fuerzas del Estado lograron la captura de un adulto y la aprehensión de cuatro menores de edad vinculados al grupo armado ilegal. Entre los detenidos figuran cabecillas clave de la comisión delictiva:

Alias 'Sebastián': Identificado como el presunto cabecilla principal de la comisión en la zona, encargado de asumir el mando tras la salida de alias 'Alexis'.

Alias 'Brayan': Menor de edad señalado de ocupar el segundo renglón en la línea de mando de esta estructura criminal.

Durante el registro táctico, las tropas incautaron un considerable arsenal compuesto por siete fusiles calibre 5.56 mm, dos pistolas calibre 9 mm, 22 proveedores para fusil, dos proveedores para pistola y más de 3.000 cartuchos, además de equipos de comunicación y prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares.

Los capturados y el material incautado quedaron a disposición de la autoridad judicial competente, mientras se adelantan las investigaciones para esclarecer su grado de participación directa en el atentado que enluto a la institución policial en La Marina.

HORÓSCOPO

Aries *(21 de marzo - 19 de abril)*



Una ola de dinamismo impulsa tus proyectos profesionales. Es el momento perfecto para tomar la iniciativa en decisiones que habías venido posponiendo. En la pareja, la sinceridad fortalece el vínculo; evita recaciones impulsivas ante pequeños malentendidos. Si estás soltero, una conversación casual podría encender un interés inesperado. Tu liderazgo destaca en el ámbito laboral. Económicamente, se vislumbra estabilidad, pero evita gastos innecesarios.

Tauro *(20 de abril - 20 de mayo)*



La paciencia será tu mejor aliada hoy. Podrías enfrentarte a pequeños retrasos que pondrán a prueba tu tranquilidad, pero saldrás victorioso si mantienes el enfoque. Día propicio para la ternura y la complicidad en el hogar. Demuestra tus sentimientos con hechos más que con palabras. Los solteros podrían conectar con alguien afín a tus valores. Buen momento para tus finanzas.

Géminis *(21 de mayo - 20 de junio)*



Tu agilidad mental estará al máximo, facilitando la resolución de problemas complejos. Aprovecha para comunicarte, negociar o cerrar acuerdos importantes. La comunicación fluye con naturalidad. Si no tienes pareja, tu poder de atracción estará irresistible. Se presentan oportunidades de colaboración o networking.

Cáncer *(21 de junio - 22 de julio)*



Tu intuición estará especialmente aguda hoy. Confía en tus corazonadas a la hora de tomar decisiones personales o familiares de peso. La sensibilidad te conecta profundamente con los tuyos. Busca un espacio de intimidad y diálogo sincero en pareja. Evita cargar responsabilidades ajenas.

Leo *(23 de julio - 22 de agosto)*



Brillarás con luz propia en cualquier escenario. Tu carisma natural te abrirá puertas, especialmente en círculos sociales o profesionales. Pasión y romanticismo a flor de piel. Si tienes pareja, planeen algo especial. Si estás solo, tu magnetismo atraerá miradas admiradas. Buen momento financiero.

Virgo *(23 de agosto - 22 de septiembre)*



El orden y la planificación serán claves para que el día transcurra sin sobresaltos. Tu capacidad analítica te permitirá detectar detalles que otros pasan por alto. Es un buen día para demostrar afecto con pequeños gestos. En lo económico, una revisión minuciosa de tus cuentas te ayudará.

Libra *(23 de septiembre - 22 de octubre)*



Buscarás el equilibrio y la armonía en tu entorno. Es una jornada excelente para mediar en conflictos, negociar acuerdos o embellecer tu espacio personal. La diplomacia y el encanto endulzan tus relaciones. Buenas perspectivas para proyectos creativos o en equipo.

Escorpio *(23 de octubre - 21 de noviembre)*



Intensidad y transformación. Tu fuerza de voluntad te permitirá superar cualquier obstáculo. Las emociones son profundas. Es momento de dejar atrás viejos resentimientos. Tu intuición financiera te guiará por el camino correcto. Buen momento para replantear estrategias a largo plazo.

Sagitario *(22 de noviembre - 21 de diciembre)*



Optimismo y espíritu aventurero. Sentirás deseos de aprender y explorar nuevos horizontes. La alegría contagia a tu pareja y amigos. Se vislumbran oportunidades de crecimiento profesional. No temas arriesgarte de forma calculada; la fortuna acompaña a los audaces.

Capricornio *(22 de diciembre - 19 de enero)*



Disciplina, enfoque y realismo. Es un día ideal para consolidar tus metas a largo plazo. La estabilidad y el respeto mutuo son los pilares de tu relación. Demuestra tu afecto con hechos concretos. Tus esfuerzos económicos comienzan a dar frutos; sigue administrándote con prudencia.

Acuario *(20 de enero - 18 de febrero)*



Creatividad desbordante e ideas vanguardistas. Tu mente innovadora encontará soluciones originales. La libertad y el respeto fortalecerán tu relación de pareja. Si estás soltero, una amistad podría convertirse en algo más. Excelente momento para proyectos modernos.

Piscis *(19 de febrero - 20 de marzo)*



Tu sensibilidad y empatía estarán a flor de piel. Conectarás con la inspiración artística y el bienestar espiritual. Romántismo y ternura. Los solleros se mostrarán muy receptivos. Confía en tu creatividad y mantén los pies en la tierra en tus decisiones financieras.

EL RINCÓN DE LOS MEMES








CHICA
TU RAZÓN
DEL VALLE
Tu Razón del Valle
https://turazon.com.co/
turazon.com.co